



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS**

**Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 143**

AÑO	MES	DIA
2016	2	22

Fecha:22 de febrero de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Gloria Elena Acevedo Ospina	
Identificación:24411487	Dirección:Calle 19 #19-69, Quintas de Don Abel
Tel fijo:3301431 Celular:3147228717	E-mail:geao1959@hotmail.com
Ciudad: Dosquebradas, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:JHON EDISON	
Descripción:PARA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Buenas noches, solicito por favor información veraz y oportuna ya que a la fecha 22/02/2016 no ha sido posible realizar el tramite de mis CESANTIAS DEFINITIVAS, Relaciono los hechos. - En primera instancia se radicaron papeles el 30/06/2015. - Los papeles fueron devueltos por parte de la FiduPrevisora el 06/10/2015. - Según información del funcionario Jhon Edison, a quien acudí el 02/02/2016 me informó que los papeles habían sido enviados nuevamente en medio digitalizado el 15/10/2015 por medio de oficio No.459. - El mismo dia 02/02/2016 se radicó PQR a la Fiduprevisora con esta misma información. PERO la respuesta de la Fiduprevisora es que aun la Secretaria de Educación del MUNICIPIO DE PEREIRA no ha enviado nuevamente los papeles, adjunto la respuesta de la Fiduprevisora. Solicito de la manera más cordial una solución oportuna a este tema, ya que llevo más de 8 meses en este proceso.	
Anexos:	
<a href="#">20160170146521 respuesta a solicitud.pdf</a>	
Clasificación: No clasificada	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO